



ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952 | 1 de octubre de 2023 | N° 1137 | II ÉPOCA | AÑO XLVII



**Agropriego 2023 cierra con éxito
a pesar de la crisis por la sequía**



HOTEL-RESTAURANTE RÍO PISCINA**

Carretera de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

info@hotelriopiscina.com

www.hotelriopiscina.com

SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA



LA PURÍSIMA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA



NUESTRAS MARCAS



GUIA COMERCIAL

ASESORÍA

ASESORÍA **ROSALES** SERRANO S.L.
ASESORIA DE EMPRESAS
C/ RÍO. Nº 23
Telf: 957 540815- Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriarosales@hotmail.com

ÓPTICA

MULTIÓPTICAS)))
CENTROS AUDITIVOS
San Marcos, 9 - Priego de Córdoba
857 899 599

FERRETERÍA

Ferretería **Priego**

Cadena 88

Lozano Sidro 21 - Priego de Córdoba - 857 893 100

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES 
CASTRO Y YÉBENES E HIJO
Telf: 957 541 478
¡Visítenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

QUINTANA S.L.L.
TALLER DE CHAPA Y PINTURA

VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑÍAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapaypinturaquintana@hotmail.com

Anúnciate en
ADARVE

692 601 293

ADARVE, tu periódico



Psicotécnicos Rivera

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

- ✓ Renovamos tu permiso de conducir al instante, sin cita previa
- ✓ Certificados médicos para licencia de armas, visado...
- ✓ Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 h de 18:00 a 20:00 h



C/Carmen, 1 PRIEGO DE CÓRDOBA

☎ 957 701 745 📞 685 60 85 71

psicotecnicosrivera@gmail.com
www.psicotecnicosrivera.com

EDITORIAL

Indulto, amnistía y constitución



ADARVE

Consejo de Redacción

Director: José Alfonso Jurado
José Yepes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
Luis Ávalos Serrano
Francisco Aguilera Cáliz

Maquetación

Graficas Adarve

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural Adarve

Presidente

José Alfonso Jurado Ruiz

Administrador

José Yepes Alcalá
administrador@periodicoadarve.com

Secretario

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. 957 54 19 53 - 640 290 122
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Define la Real Academia Española, la amnistía diciendo que es el «perdón de cierto tipo de delitos, que extingue la responsabilidad de sus autores.» Aclara el Diccionario Panhispánico que «a diferencia del indulto, que se basa en razones de equidad y se concede individualmente, la amnistía tiene naturaleza colectiva y se ordena normalmente por razones de orden político de carácter extraordinario, como el término de una guerra civil o un período de excepción.»

Desde la perspectiva jurídico política viene a consistir en una decisión gubernamental que implica borrar de la memoria una infracción, y cuya consecuencia es extinguir la acción pública es decir, la acción ejercitada ante la jurisdicción penal por el Ministerio público en representación del propio Estado, para pedir la imposición de una pena al autor de un delito- y eliminar una pena impuesta por las infracciones previstas por la ley de amnistía. Como queda dicho, indulto y amnistía son conceptos totalmente diferentes, tanto en el contenido, como en la situación en la que se adopta cada una de las decisiones que desembocan en ambas figuras, como en su tramitación desde el punto de vista formal.

El indulto supone la adopción de una decisión en cuya virtud el condenado por la comisión de un delito y que se encuentra en fase de cumplimiento de la condena, obtiene la remisión de la pena, bien cambiándola por otra condena más llevadera, bien remitiéndola en su integridad. Un ejemplo sumamente gráfico son los indultos concedidos a petición de la hermandad del Rico de Málaga que desde el siglo XVIII, en que cada año se liberan uno o varios presos. En el indulto el reo no deja de ser considerado como una persona que ha cometido un delito, ha sido condenado y ha obtenido el perdón. Es un delincuente, aunque redimido.

La amnistía por el contrario implica el olvido del delito. Es una medida adoptada por el poder legislativo, y tiene como finalidad la supresión o reducción de la responsabilidad penal proveniente de los delitos. El contexto usual en el que se adopta la concesión de la amnistía es la conclusión de un conflicto bélico o de estados de excepción que supone la limitación o supresión de ciertos derechos fundamentales, y tiene como objetivo fundamental el intento de reconciliación y el establecimiento y recuperación de la paz social. Mientras que el indulto se concede a un preso o a un grupo de presos en concreto, la amnistía es una gracia que tiene carácter general y se aplica a un grupo de personas, o en relación a delitos concretos.

En el pasado 2021 el número de presos indultados en España ascendió a 50, mientras que en el pasado 2022 este número se redujo a un total de 18 presos indultados.

Las consecuencias de la amnistía y las implicaciones implícitas que supondría la

adopción de la concesión de esta gracia, vienen íntimamente ligadas a un cambio de régimen, o de las estructuras básicas del régimen vigente. Implica la concesión de la amnistía dar por hecho que el Poder Judicial ha errado en su veredicto a la hora de condenar a los reos que finalmente han dejado de ser tales, igualmente poner en tela de juicio la actuación de los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que han intervenido en la investigación y detención de los amnistiados. Se viene a reconocer que los textos legales vigentes, el Código penal es erróneo, está mal, se deja transitoriamente sin efecto, por tanto, que los hechos que inicialmente fueron constitutivos de delito, no son tales y no son por tanto merecedores de reproche por parte del derecho penal.

En el marco del proceso de investidura, como consecuencia del resultado de las elecciones del pasado mes de julio, mucho se está hablando de la amnistía. Realmente, la concesión de la amnistía supondría que nos encontraríamos ante un proceso constituyente, pues se tambalearían los pilares básicos del sistema surgido de la Constitución de 1978. En primer lugar, porque supondría la quiebra del principio de separación de poderes, y la debilitación o finiquito ver Poder Judicial en la concepción dada al mismo en el proceso constituyente iniciado en el 75. Sin embargo, parece que el precio de la amnistía para poder investir al presidente del Gobierno en funciones, renovando el cargo no quedaría ahí. Las softlamas independentistas van a augurando qué solamente concederían el apoyo a la investidura en el caso de que además de la amnistía, que por otra parte parece estar ya negociada, se asegure la celebración de un referéndum de autodeterminación. Ni que decir tiene que las prebendas a priori negociadas con los partidos secesionistas suponen una quiebra del Estado de derecho consagrado en la Constitución de 1978, dando paso a un nuevo proceso, caso de llegar a hacerse efectivo, pues la configuración actual del Estado Español- tal como aparece en nuestra Constitución- debería modificarse. Amén de suponer un manifiesto desequilibrio entre los ciudadanos según su comunidad autónoma.

Ha puesto de manifiesto el debate de investidura que hay una amplia mayoría de españoles, una mayoría simple, que está asumiendo este proceso deconstituyente no es tal. Tal vez por no ser conscientes de la trascendencia real de las decisiones que se puedan adoptar, tal vez por simple servilismo a los postulados de determinadas fuerzas políticas. Sin embargo, solo el futuro nos podrá decir si el maquiavélico proceder del candidato in pectore no pasa una factura excesivamente cara a los españoles. Como los veteranos socialistas, considerados «dinosaurios» por las nuevas fuerzas del partido reconocen, el fin no siempre justifica los medios.

Salud mental, salud mundial: un derecho universal

ASOCIACIÓN MALVA, SALUD MENTAL PRIEGO

Como muestra el título del presente artículo, que es literalmente el lema elegido por votación popular para conmemorar el Día Mundial de la Salud Mental en 2023 (concretamente el 10 de octubre), la Salud Mental es un Derecho Humano Universal que incide directamente en la Salud total del conjunto de la sociedad. Tanto los Organismos Públicos como los privados, empresas o entidades públicas o privadas y todas las personas de manera colectiva o individual con los medios a nuestro alcance, tenemos el deber de velar porque este Derecho, de manera especial, se cumpla, por el bien de la sociedad en general y sobre todo por el bien de los colectivos más vulnerables, en particular. Nuestra Salud Mental precisa atención permanente. No podemos bajar la guardia, porque 3 de cada 5 personas sufre algún deterioro en su Salud Mental y ya rozamos los 800 suicidios sólo en Andalucía en lo que va de año, según apunta la Confederación de Salud Mental España.

Según la Organización Mundial de la Salud, la salud es “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Por tanto, podemos afirmar en base a la definición de la OMS, que la Salud Mental es un componente fundamental de la salud en su conjunto. Una buena Salud Mental nos permite hacer frente a las vicisitudes de la vida porque influye directamente en nuestra manera de pensar, sentir y actuar. Debemos darle la importancia que merece en todas las etapas de la vida: niñez, adolescencia, adultez y vejez; otorgándole un mayor protagonismo a la Salud Mental durante las dos primeras etapas con medidas de prevención, refuerzo y consolidación de cara al futuro de los/as más jóvenes. Hablar sin temor de Salud Mental y acercarla a todas las personas, es un modo de romper tabúes y estigmas; y cuanto más y mejor sea la información que ofrecemos y recibimos, mayores y mejores serán los resultados.

Malva Salud Mental Priego, continúa trabajando por y para una Salud Mental de calidad desde hace 25 años, prestando apoyo e informando a las personas que lo

necesitan con una atención directa y cercana. Mediante una serie de actividades, que se van profesionalizando cada vez más, en Malva seguimos apostando por la Salud Mental a través de Grupos de Apoyo a las Familias, Grupos de Apoyo Psicosocial, Talleres de Estimulación Cognitiva, Talleres de Arte-terapia, visitas y excursiones culturales, Programas de Prevención, Programas Informativos en Centros Educativos, actividades deportivas, senderismo, etc. Del mismo modo, en este 25º Aniversario personas integrantes de la Asociación han escenificado con muchas ganas e ilusión, un Cuenta-Cuentos en torno a la Salud Mental en nuestra Biblioteca Pública; se ha trabajado con Infancia y Juventud en materia informativa/preventiva en diversos Centros Educativos, etc. Y además, Malva forma parte de la Mesa Técnica de Actuación Integral ante el Suicidio (MAIS) y del Proyecto Municipal “Ciudad ante las Drogas”, entre otras importantes intervenciones. Igualmente, coincidiendo con este 25º Aniversario, la Asociación Malva ha cambiado su imagen corporativa, su Logo, y estrena sede en la primera planta de la antigua Guardería de la calle Caracolas (entrando por calle Lucena). Así, en la segunda quincena de Octubre

celebraremos una Jornada de Puertas Abiertas, para toda persona que desee conocernos y visitar nuestra nueva ubicación. La fecha exacta será anunciada días antes en nuestras Redes Sociales y en los Medios Locales.

Para concluir, el conjunto de mujeres y hombres que formamos parte de Malva, queremos manifestar nuestra gratitud más profunda y sincera al Excmo. Ayuntamiento de Priego, de manera particular al Sr. Alcalde, por habernos cedido temporalmente, las nuevas instalaciones donde desarrollamos nuestra labor a día de hoy, ya que donde estábamos en Carrera de Álvarez, se nos había quedado pequeño y no reunía los requisitos mínimos de seguridad y espacio. Agradecemos también de la misma forma, a las personas encargadas de sendas organizaciones, correspondientes a la última Carrera de San Silvestre, al último Certamen de Villancicos y a la pasada Gala de Baile “La Edad de Oro” del 3 de junio, el habernos donado las respectivas recaudaciones obtenidas en dichos eventos, porque gracias a ellas hemos podido adecuar y adaptar las nuevas instalaciones a nuestras necesidades.

Os invitamos a conmemorar con nosotros, un año más, el Día Mundial de la Salud Mental el 10 de Octubre.

Agradecimiento con el corazón

El pasado 12 de julio, Queti Sicilia Povedano, mi madre, se marchó. Sus últimos ocho días fueron enormemente emotivos en compañía de su familia, durante los que se ocupó de despedirse cariñosamente. A sus ocho hijas e hijos, como es normal y a pesar de lo que dicta la lógica de la naturaleza, nos cogió de improviso.

Quiero aprovechar este medio para agradecer de corazón a todas las personas, familiares y amigas, las muestras de cariño recibidas en los días sucesivos a la partida de mi madre. Fuisteis muchas las personas quienes nos manifestasteis vuestro cariño, solidaridad y emoción con nuestro dolor, así como una cariñosa admiración hacia mi madre.

Gracias a quienes nos acompañasteis a despedirla en Carcabuey, en su Parroquia de toda la vida, a quienes vinisteis a cantarle al bonito cementerio de su pueblo en donde descansa frente a la sierra de la Luca, la que veía de niña todas las mañanas desde su ventana. Gracias a quienes estuvisteis en el tanatorio y en la misa por su alma celebrada en Priego, su querido pueblo durante estas últimas décadas; en la misa de Córdoba, ciudad donde formó una familia a la que amó con profunda intensidad y forjó un cariñoso círculo de amistades, así como en la misa de México, en donde estuvo presente en las oraciones de una comunidad de frailes, y donde se le estima y recuerda con amor.

Muchas gracias a quienes de diferentes formas habéis manifestado vuestro sentimiento hacia Queti. Durante esos días escuché maravillosas y bellas palabras sobre mi madre. Sé que ella está presente en muchas personas y en muchos lugares, la belleza de su alma deja una huella infinita.

Antonio Rivadeneira Sicilia.

La imposibilidad de Dios (II)

JOSÉ ANTONIO CARRILLO DÍAZ

(El sentido trágico del amor)

Cuando llegas a algo por ti mismo, cuando haces tuyo un pensamiento, defines un concepto o alcanzas un posible absoluto y posteriormente descubres que era algo ya existente, eres original o una copia de lo ya creado?...ufff...lo siento... es que estoy que me salgo hoy...acaso existe un concepto universal del amor o de la belleza? Hablamos de emociones?...quizá hablemos de esas razones del corazón que la razón no entiende. Eso solamente ocurre cuando te trasciendes a ti mismo...cuando el alcance de lo sentido te supera y dejas de ser dueño de tus emociones...cuando amas más allá del tiempo y la vida...cuando eres robado del alma. La capacidad de emocionarse es exclusiva del ser humano, junto con la conciencia de uno mismo (*Unamuno dixit*)...somos dioses en ese sentido...por únicos e irrepetibles...y de ahí el sentido trágico de la vida y el mito fáustico.

Hace ya algunos años con ocasión de una entrevista a Alex de la Iglesia se planteaba la cuestión de los derechos de los animales y se me quedó grabada una frase que dijo él y que decía algo así como "mientras se muera un solo niño de hambre en el mundo qué sentido tiene todo este despliegue de recursos por la defensa del derecho de los animales". Qué opinan? El sentido común nos llevaría a intentar saber discernir la existencia de distintas controversias que no conviene mezclar,

ya saben, aquello de churras con merinas. No siempre se puede elegir, a pesar del *pre-supuesto* existencial de los poetas. Hoy seguramente lo que querría es hablar de amor y no sé cómo hacerlo. De cuando se convulsiona el órgano delator de nuestras emociones y delegamos fuera de nosotros mismos, como esperando una llamada de Dios. Del miedo a expresar y exponernos a los demás olvidando que "*strictu sensu*" el sentido de la vida se explica con la perpetuación de la especie y solo el amor cobra lógica en la evolución de la humanidad. Tanto cuesta un abrazo?

Salvados los animales por Noé y mientras se desvanecían las notas de la sinfonía número 5 de Mahler sobre estas líneas, por fin llegaron las lluvias. Los campos se anegaron de la savia de los cielos y la descarga iracunda de los dioses fue tal que no consiguieron siquiera rasgar el dibujo agrietado de las tierras secas, convertidas tiempo ha en desierto andalusí. De Despeñaperros para abajo solo quedaba el desamor por Gaia, nueve millones de desplazados a las tierras altas de la península buscando la supervivencia. La nueva droga para sobrellevar aquella existencia estaba en fase de prueba y error, una especie de síntesis entre el principio activo de delta-9-tetrahidrocannabinol y la anfetamina (no se compliquen, marihuana y antidepresivos). La aparición de vírgenes y otros entes de difícil explicación concentraban masas de seres entregados al amor celestial, lejos del

de los hombres. A qué les suena.

Esta vez fue mi hija, de siete años, quien me dejó perplejo, cual guía de *Maimónides*, con su pregunta de sarcástica inocencia. Papá, y yo tampoco haré la primera comunión? (refiriéndose a su hermano).-Joder con la niña, pensé para mis adentros-. Entenderán que ardua era la respuesta, así que opté por cogerla en brazos y mirándola con ternura al verde de sus ojos la besé en la frente y le dije que aquella no era una decisión mía, que llegaría el día en que ella podría decidir qué hacer, que los años la pondrían delante de nuevas preguntas que ella habría de responder, que yo solo creía en su amor y en su sonrisa y sus ganas de abrazarme cuando llevábamos días sin vernos.

Fíjese usted, ahora me encuentro mejor, "sósego" y relajado, tan a gusto que solo quisiera permanecer así, feliz. Poder atrapar este momento del tiempo y congelarlo a sabiendas de que solo existen instantes de felicidad y de que de no existir solución de continuidad serían imposibles de soportar, sustentar en el espacio y vaciar la anécdota de la categoría. *Anhelaba mis años de escritura creativa y las conversaciones mantenidas en diferentes foros sobre el sentido de lo escrito; si en puridad pertenece al lector lo narrado nunca debería existir censura sobre lo creado. Quien lee u observa hace suyo e interpreta lo leído o percibido, no somos quienes para decidir lo que los demás puedan entender o percibir sobre el significado de lo entregado creativamente.* Original o copia? A fuer de ser sincero ya solo creo en el amor de los hombres y en la posibilidad de su despliegue fraternal contra la estupidez humana. Y seguramente estaré equivocado, dado que solamente quería hablar de amor y no he sabido cómo hacerlo. Me perdonarán la intromisión?



C/OBISPO CABALLERO, 4
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
JAJR.ABOGADO@ICACORDOBA.ES



Comidas caseras tradicionales

☎ 957 542 237

📞 676 130 930 - 649 795 170

La Tabernilla

la.tabernilla

Manifiesto agravio hacia mi trabajo y mi persona

ANTONIO SERRANO BAENA

He sido objeto, y sigo siendo objeto, de un continuado y manifiesto agravio, que se viene prolongando desde hace décadas, relativo al trabajo que he realizado durante los últimos cincuenta años de mi vida de recopilación minuciosa de las reproducciones de miles de fotografías de la obra del pintor prieguense Adolfo Lozano Sidro en diapositivas o reproducciones fotográficas. Dicho agravio se materializó e hizo público en 2000 cuando se publicó por el Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro. Un trabajo conformado por un tomo de 320 páginas, con reproducción de la imagen de un total de 1682 obras, titulado ADOLFO LOZANO SIDRO: Vida, Obra y Catálogo General”, en el que aparecían como autores D. Jesús Sáinz Luca de Tena, D Mercedes Valverde Candil y D. Miguel Forcada Serrano, siendo estos los autores de los textos y el último de los nombrados de la catalogación.

La imagen de todas las obras reproducidas en diapositivas o fotografía, habían sido realizadas por quien suscribe durante años (desde 1970 en adelante). Pese a ser el autor de la práctica totalidad de fotografías de las obras catalogadas, mi nombre apareció en una página posterior, en letra pequeña, inserto en una lista de colaboradores, algunos de los cuales habían tenido una mínima o nula aportación.

El agravio fue de tal magnitud y la injusticia tan palpable y evidente, que el director del Patronato en aquella fecha y en la actualidad, D. Miguel Forcada Serrano, tuvo que reconocer dicho agravio y su perduración durante tantos años, persistiendo aquél catálogo como muestra y evidencia del mismo, sin que ninguna rectificación se hubiese llevado a efecto.

Además de la publicación del artículo mencionado, se acordó con quien suscribe, que se elaboraría una nueva obra y publicación, en la que se añadirían nuevas reproducciones e ilustraciones que he obtenido por la continuación de mi minucioso trabajo

tras aquella publicación, sin embargo, han pasado varios años, persiste el injusto agravio y ninguna decisión se ha adoptado más que el precitado artículo.

He trasladado mi malestar a los últimos alcaldes del municipio y, a la sazón presidentes del Patronato y, recientemente, con motivo de una convocatoria del Consejo del Patronado de 2023, para acallar mi malestar y hartazgo, se me hizo llegar los puntos a tratar en el mismo y, cuál fue mi sorpresa que incluía un informe del actual director del Patronado y responsable de la publicación de 2000, fechado el 5 de noviembre de 2020 y del que no se había dado información ni a mi persona, ni a los miembros del Consejo y de la Junta del Patronato, ni al Excmo. Ayuntamiento, y menos aún a la ciudadanía, pese al transcurso de más de dos años y medio de su fecha.

Una vez que comprobé el contenido de dicho informe, constaté nuevas contradicciones e inexactitudes, entre otras, se aludía a que comencé mi trabajo en 1985, tras el fallecimiento de D María Loreto Fernández Lozano por encargo de los familiares del autor, cuando no recibí ningún encargo de la familia y llevaba desde el 1970 trabajando en dicha recopilación, teniendo contactos con algunos familiares que me permitieron acceder a la obra para obtener reproducciones de algunas de las que no tenía; se hablaba en dicho informe de un inventario efectuado por D. Rafael Barrientos como base de mi trabajo cuando no he tenido conocimiento de dicho inventario hasta hace unos tres meses, etc.

Presenté un escrito en el Excmo. Ayuntamiento de Priego a comienzos del mes de junio del presente año, dirigido al Sr. Alcalde del municipio y presidente del mencionado Patronato, exponiendo tales hechos y solicitando que el Director del Patronato debía dimitir ante la situación generada y mantenida durante más de dos décadas, sin que hasta la fecha haya merecido ningún tipo de contestación

o decisión.

Por todo ello, creo que es el momento de que de modo decidido se conozca dicha situación, dicha iniquidad, que se conozca que se ha generado, mantenido y se mantiene por la voluntad del Director del Patronato y sin que los responsables políticos, hasta la fecha, hayan adoptado ninguna decisión, porque ni ha existido ni existe una voluntad real, sincera y decidida de poner fin a tamaño agravio. Se han atribuido méritos en la recopilación de la obra a personas cuya intervención ha sido, no sólo testimonial, sino incluso circunstancial, persistiendo lo que constituye una ofensa a un trabajo personal, minucioso y desinteresado de décadas que ya tuvo su reconocimiento en el citado certificado de la entonces secretaria del patronato de fecha 15 de octubre de 1997, que demuestra que cuando se realizó la publicación en el año 2000 el ahora y entonces director del patronato conocía perfectamente mi trabajo y el origen de la inmensa mayoría de las reproducciones de la obra del autor. Veintiséis años después de ese certificado, la injusticia y el agravio continúan y la persona que considero responsable de dicha situación continúa en el cargo.

Clausurada con éxito la feria Agropriego 2023 a pesar de la crisis por la sequía

MANOLO OSUNA

Como viene siendo ya tradicional a lo largo de algo más de cuatro décadas, los agricultores de la comarca de Priego, sur de Córdoba, Alcalá la Real y pueblo limítrofes, tienen una cita con el sector agrícola en la feria AgroPriego, Feria de Maquinaria Agrícola, Fertilizantes y Fitosanitarios, Energías Renovable y Agroalimentaria.

Una feria que está más que consolidada en el calendario de ferias de Andalucía, destacando como la de más afluencia y niveles en ventas. En la presente edición han expuesto un total de 104 empresas divididas en cinco sectores. La feria abrió sus puertas el pasado día 22 de septiembre y se clausuró a mediodía del domingo 25.

El sector de Maquinaria Agrícola ha participado con un total de 27 empresas llegadas desde la provincia cordobesa, jiennense y sevillana. El sector de Fitosanitarios, Fertilizantes y Energías Renovables ha contado con 11 empresas. En el dedicado a Agroalimentaria, 26 empresarios han dado a conocer, degustar y vender sus productos, principalmente de chacinas, embutidos y quesos, además de dulces artesanos. El sector Multisectorial es el que más empresas ha aportado, con un total de 34 y cerraba la feria el sector institucional con 6 empresas.

Dentro de la muestra, y en el pabellón de las artes, sede de la DEOP, se han realizado a diario varios talleres de gastronomía, cuya base principal es el aceite de oliva virgen extra de la DEOP Priego de Córdoba, pilar fundamental de la dieta mediterránea. Estos talleres han ido dirigidos a los más jóvenes, para que vayan conociendo los beneficios del oro líquido. De igual modo y en el mismo lugar, se han ofrecido a diario degustaciones populares y catas maridaje, para dar a conocer las distintas variedades y los usos culinarios. Todas las catas han estado dirigidas por personal especializado del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Priego de Córdoba.

En la jornada matinal del sábado, desde las 10.30 y hasta las 14.00 horas



Público asistente a la Feria Agrícola

tuvo lugar en el pabellón de las artes, la VI edición de "Cocina en Familia". Se trata de la preparación de platos con la base fundamental que es la AOVE de la DEOP de Priego, a cargo de los más jóvenes acompañados por algún familiar. Paralelamente y dentro de AGRAOPRIEGO 2023, se han llevado a cabo las 7ª jornadas de profesionalización para agricultores, consistente en una serie de conferencias pronunciadas por técnicos expertos profesionales y catedráticos. Bajo el título Estrategias para combatir la mosca del olivo; Olivares vivos: biodiversidad y rentabilidad para el olivo tradicional; Agricultura regenerativa. Nunca es tarde, historia y experiencia de un agricultor, han sido algunas de las pronunciadas ante un importante número de agricultores asistentes.

Tras la clausura el pasado domingo de la 42 edición de Agropriego 2023, el concejal del área de Desarrollo, José Guzmán, hizo un balance bastante positivo de la feria. El máximo responsable de la misma manifestaba que, tras analizar los mecanismos de control de accesos a la feria, se ha podido contabilizar un total muy próximo a las 30.000 visitantes. Además, José Guzmán añadió que, tras los intercambios de impresiones con los expositores, en el

caso de los de maquinaria agrícola, el balance global también ha sido positivo, manifestando ellos que, unos han podido hacer ventas en la misma feria y que otros han conseguido dar varios presupuestos para nuevos clientes y otros incluso han llegado a dejar hechas entregas económicas a cuenta. En este sector, los frutos de la feria se suelen dar a lo largo del año, ya que, tras los contactos, es posteriormente cuando llega el momento de realizar las transacciones de negocio. Así lo manifestaron varios empresarios a preguntas de ADARVE. El concejal de Desarrollo añadía que "el sector que se ha visto más perjudicado ha sido el de fertilizantes y fitosanitarios debido a la sequía estructural que está limitando mucho la actividad económica al igual que el sector multisectorial, que, aunque en visitas ha sido muy numerosas, las ventas no lo han sido tanto como en años anteriores". Finalmente, y como balance, José Guzmán concluía añadiendo que "las expectativas de esta feria han sido superadas, aunque bien es cierto que, desde el pasado año se esperaba llegar a la cifra de 40.000 visitantes y no se ha alcanzado quizás por la coyuntura económica y sequía por la que se está atravesando"

El patrimonio prieguense es protagonista en el Día Mundial del Turismo

El consistorio prieguense pone en valor su patrimonio monumental, natural y gastronómico para celebrar el Día Mundial del Turismo tras conseguir un balance positivo en lo que va de año.

REDACCIÓN

La ciudad de Priego de Córdoba continúa consolidándose como un referente en el sector turístico de la provincia. Con un enfoque especial en su riqueza patrimonial, que abarca desde lo monumental hasta lo gastronómico y natural. Priego celebró el día mundial del turismo con un balance positivo hasta lo que va de año. Este año, el protagonista del patrimonio monumental de Priego es la recién remodelada Calle Río, que ha agregado una nueva dimensión al atractivo histórico de la ciudad. El patrimonio natural de Priego también ha experimentado mejoras significativas. Se han señalado varios senderos, siendo la subida a la Tiñosa uno de los recursos más demandados por los visitantes. El patrimonio gastronómico, con el aceite con Denominación de Origen Protegida (DOP), el cual sigue atrayendo la atención a nivel nacional e internacional en términos de reconocimientos de calidad. La concejal delegada de Turismo, Jezabel Ramírez destacó estos logros señalando “el trabajo constante por la mejora de nuestro patrimonio, la creación de nuevos recursos, la profesionalización del sector y el trabajo de promoción del destino Priego de Córdoba hacen de nuestra localidad un referente tanto a nivel provincial como autonómico.”

Durante los próximos cuatro años, Priego fortalecerá su compromiso con el turismo al



Día Mundial del Turismo

convertirse en beneficiario del Plan de Sostenibilidad Turística, tanto a nivel local como en el marco de la Mancomunidad de la Subbética a la que pertenece. Entre los proyectos clave se incluyen la creación del futuro Centro de Interpretación del Aceite, la unificación de algunas de las calles principales, la creación de nuevos senderos y la obtención de nuevos distintivos de calidad.

El enfoque en el turismo va más allá de lo convencional, ya que en este año se ha consolidado la apuesta para que

Priego sea un Plató Abierto. Tanto promotoras cinematográficas nacionales como internacionales han seleccionado Priego como escenario para sus producciones, generando un impacto económico, comercial, turístico y social significativo en el municipio.

Para conmemorar el Día Mundial del Turismo, la delegación de Turismo organizó una serie de actividades especiales, destacando cuatro visitas guiadas por el Patrimonio del Centro Histórico, dirigidas por guías oficiales de Priego,

quienes organizaron éstas con el fin de recaudar fondos para la restauración de la Iglesia de la Aurora.

Las cuatro rutas ofrecieron a los visitantes una experiencia enriquecedora y fueron las siguientes: **Ruta Señorial**; la cual explora la majestuosidad de Fuente del Rey, el encanto del Museo Niceto Alcalá-Zamora y el embrujo de la Calle Río. **Ruta Floral**: Sumergiéndose en la belleza de Plaza Santa Ana, el Barrio de la Villa, el Balcón del Adarve y el Paseo de Colombia. **Ruta Medieval**: Viajando en el tiempo con la Torre del Homenaje y descubriendo los secretos de las Carnicerías Reales. Y, por último, la **Ruta Barroco**: Admirando la grandiosidad de la Iglesia de San Francisco y los exteriores de la Iglesia de la Aurora.

Con motivo del día mundial del Turismo, ese día la entrada a los principales monumentos y museos municipales fueron gratuitas, y se entregaron muestras de Aceite de la DOP a los turistas, como parte de las actividades de la celebración.

Para el próximo trimestre, la edil anunciaba nuevos proyectos que seguirán impulsando el sector, tales como la presentación de la Guía de Hostelería; la asistencia a ferias promocionales; encuentros como el mes del aceite; las Jornadas Micológicas; el Mercado Medieval y nuevas grabaciones cinematográficas que continuarán fortaleciendo la presencia turística en los próximos meses.



La Junta anima a las empresas de Priego de Córdoba a solicitar las ayudas al sobrecoste energético

REDACCIÓN

La delegada de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta en Córdoba, María Dolores Gálvez, ha visitado este lunes Priego de Córdoba, para reunirse con el sector empresarial de esta ciudad y presentarle las ayudas dirigidas a pymes y autónomos para compensar los sobrecostos energéticos de electricidad y gas natural soportados durante 2022, y que pueden solicitarse hasta el próximo 30 de septiembre.

Según ha informado la Junta en una nota, la responsable territorial ha explicado que estos incentivos “son una medida urgente y extraordinaria”, dotada con 525 millones de euros procedentes de fondos europeos, y ha destacado “su facilidad de tramitación y su rapidez en el cobro”. Gálvez ha informado que



La Delegada de Empleo, empresa y trabajo autónomo de la Junta M^a Dolores Gálvez en una rueda de prensa

esta ayuda puede solicitarse “en apenas tres minutos, mediante un formulario ‘on line’ muy sencillo y que no requiere que el beneficiario adjunte ningún tipo de documentación para el cálculo de la ayuda”.

La delegada ha destacado en que estas ayudas serán abonadas

antes de que finalice este año, y ha animado al sector empresarial prieguense a solicitarlas, pues “muchas de las empresas de este municipio pueden ser beneficiarias, ya que son pymes o trabajadores por cuenta propia, destacando las incluidas en el sector del comercio, que representan el 20%”, añadiendo que “es un incentivo que les ayudará a contrarrestar el aumento de gastos soportados el pasado año y que, sin duda alguna, ha influido en sus beneficios finales”.

Los beneficiarios de estas ayudas son pymes y autónomos andaluces que se han visto especialmente afectados por el incremento excepcional del precio del gas natural y la electricidad, debido a la crisis internacional de materias primas y suministros provocada por la

guerra en Ucrania, y cubren parte de los consumos efectuados entre el 1 de febrero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Para facilitar su tramitación el Gobierno andaluz tiene establecido con las comercializadoras energéticas un acuerdo de colaboración por el que éstas suministran a la administración los ficheros de datos de facturación de sus clientes, cumpliendo las normativas pertinentes de protección de datos.

Hasta el momento, más de 90 comercializadoras se han sumado al programa y hasta el 30 de septiembre aún pueden adherirse. El procedimiento de concesión es en régimen de concurrencia no competitiva, esto es, en orden de llegada de las solicitudes que vayan cumpliendo los requisitos.

La Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba protagonista en la muestra Auténtica Premium Food Fest

Durante el evento se dio a conocer las diferentes marcas amparadas y el atractivo turístico de la comarca

REDACCIÓN

Se inauguró el pasado lunes 25 de septiembre el evento culinario Auténtica Premium Food Fest, un espacio que celebra los encantos de la dieta mediterránea y ofrece una plataforma de negocios única en su tipo para la industria de alimentos y bebidas. La feria se desarrolla en el espacio ferial Fibes, Sevilla, y reúne a más de 4.000 compradores, prescriptores y profesionales de diversas ramas de la industria alimentaria.

Como no podía ser de otra manera, la Denominación de Origen Protegida (DOP) Priego de

Córdoba ha estado activamente involucrada en esta feria de dos días, 25 y 26 de septiembre, en la que los aceites de la DOP Priego de Córdoba han estado presentes en el stand de denominaciones de origen andaluzas.

El stand ha contado con las visitas de numeroso público interesado en los AOVEs más premiados del mundo. Los visitantes han degustado y conocido sus singularidades, así como saber de buena tinta, de la mano de la delegación de turismo de Priego de Córdoba, las actividades oleoturísticas de su territorio, incluido en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas Cordobesas,

integrado por los municipios de Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar y Priego de Córdoba.

Especial protagonismo han tenido nuestros aceites en las diversas actividades en las que está participando, concretamente, estando presente en el espacio de la feria denominada “Degusta”, un lugar dedicado a catas y degustaciones que permite a los visitantes conocer las características diferenciadoras de los AOVEs DOP Priego de Córdoba.

También ha tenido lugar una mesa redonda que ha tratado temas relacionados con la importancia de las figuras de calidad diferenciadas en la distribu-

ción. En esta mesa redonda, han participado representantes de diferentes Denominaciones de Origen andaluzas, como la DOP Vinos de Jerez, DOP Jamones de Jabugo, IGP Melva y Caballa y aceite de oliva virgen extra DOP Priego de Córdoba.

La participación en esta feria tiene una importancia fundamental para la Denominación de Origen Protegida (DOP) Priego de Córdoba y otras Denominaciones de Origen andaluzas. Auténtica Premium Food Fest proporciona una plataforma única para la promoción de productos de alta calidad y la difusión de la riqueza gastronómica de la comarca.

Rafael Aguilera deja su acta de concejal del grupo socialista

MANOLO OSUNA.

El socialista Rafael Aguilera, portavoz de la formación en el ayuntamiento de Priego de Córdoba y que se postuló como candidato a la Alcaldía en las pasadas elecciones de mayo, ha renunciado el pasado lunes 18 de septiembre a su acta como concejal.

Aguilera, quien hasta 2019 fue coordinador de Presidencia y Políticas Transversales en el Ayuntamiento de Córdoba y hombre de confianza de la entonces alcaldesa socialista Isabel Ambrosio, ha explicado para ADARVE, que los motivos son «personales» y, sobre todo, «profesionales»: «Tengo sobre la mesa una nueva iniciativa laboral vinculada al mundo de la consultoría jurídica muy interesante. Ello me hará muy difícil cumplir con mi responsabilidad de concejal en el ayuntamiento de Priego», nos afirmó.

Por ello, el concejal ha decidido «dar un paso atrás» y «dejar espacio a otro compañero o compañera que pueda cumplir mejor esta labor».



Rafael Aguilera en una reciente comparecencia

Según el edil, los socialistas prieguenses seguirán «comandados» por su secretario general, Toni Musachs, y su ejecutiva, «para liderar nuestra estrategia política en este nuevo mandato».

Rafael Aguilera fue concejal del ayuntamiento de Priego durante dos

mandatos: 1999-2003 y como número dos de la lista en 2003-2007. En ambos casos acompañando a todo un 'histórico' como Tomás Delgado Toro.

Trayectoria

En su primer mandato municipal comenzó a tomar más responsabilidad, siendo nombrado concejal

de Urbanismo, Suelo y Vivienda, Medio Ambiente y Patrimonio Histórico Artístico. En su segunda comparecencia en el Pleno no tuvo delegación de gobierno, ya que el PSOE perdió por primera vez la mayoría absoluta gracias a un pacto entre PA y PP, y por tanto ejerció como concejal de la oposición.

En el mandato 2015-2019 fue en el puesto número 13 de la lista socialista. Fue el tramo en que dio el salto a Córdoba capital con Isabel Ambrosio.

Ha sido secretario general de la agrupación local socialista y de ahí dio el salto a la ejecutiva provincial, desde donde se terminó de hacer la colaboración con la entonces alcaldesa de Córdoba Isabel Ambrosio como su mano derecha, tanto en la Alcaldía como anteriormente en la Delegación del Gobierno Andaluz en 2008, cuando Ambrosio aterrizó como máxima responsable del ejecutivo andaluz en la provincia de Córdoba.



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

El ayuntamiento consigue extraer agua de una prospección que se había iniciado en la calle Cañada Pradillo en los extrarradios de la ciudad

REDACCIÓN

Desde que, a mediados del mes de julio, el alcalde de Priego, Juan Ramón Valdivia anunciara las medidas que se iban a tomar en el municipio por motivo de la sequía, se inició de esta forma el llamado “plan de sequía” con un total de 6 puntos a llevar a cabo. Entre ellos destacaba la supresión del agua potable en las fuentes de Priego que carecieran de grifo o pulsador. Se limitó el baldeo de calles por los servicios municipales de limpieza y privados. También se minimizaba el riego en zonas verdes públicas, tales como parques y huertos urbanos municipales, limitándose este al 50% del que se venía utilizando y siempre en horario nocturno. Cuando el alcalde anunció este tipo de medidas -que en la actualidad aún se vienen llevando a la práctica- también anunciaba la búsqueda por parte de los servicios de agua de la empresa pública de posibles lugares donde se podría localizar algún pozo, nacimiento o nuevo venero de agua, para de esta forma intentar paliar la sequía que se está padeciendo.

Tras dos meses de la puesta en marcha del “Plan Sequía”, la búsqueda de agua ha dado resultado y a menos de 200 metros donde se encuentran los depósitos municipales que abastecen de agua a la ciudad. Tras los trabajos necesarios



Nuevo manantial detectado en el núcleo de la población de Priego

para la extracción de agua, se ha dado con un venero independiente del que suministra el agua de Priego. Tal ha sido la alegría por parte del máximo responsable de la ciudad que, apenas tardó minutos para dar un avance de la gran noticia en las redes sociales, tanto municipales como privada. En su comunicación manifiesta textualmente: *¡Tremenda noticia para Priego y para nuestro futuro! Hemos conseguido el agua que esperábamos en la prospección de la calle Cañada Pradillo. Cuando finalicen los trabajos y autorizaciones, podremos desconectar este depósito del manantial de la Fuente de la Salud.*

La mejor garantía para que

no se vuelvan a producir faltas de suministro en barriadas como la Inmaculada, Prados, Azores y algún lugar más en los próximos veranos. Una noticia esperanzadora y que anticipa las muchas inversiones que debemos hacer para garantizar el futuro.

ADARVE se ha puesto en contacto con el alcalde prieguense para que

nos ampliara más la información, a lo cual nos ha respondido que aún no tienen datos técnicos para dar más información sobre la cantidad de agua que podría haber o suministrarse y que en el momento que tengan más noticias al respecto y por parte de los técnicos, se dará a conocer a la ciudadanía.

Suscríbete a ADARVE

y por tan solo 32 euros al año, recibirás los 18 números ordinarios y los tres extraordinarios (Semana Santa, Feria y Navidad) cómodamente en tu casa.



Ocurrió un mes de octubre

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

Mercurio Histórico. Octubre 1798.

Se concede una canonogía de la Iglesia Metropolitana de Burgos a D. José Figueras y Gaso, cura de la Parroquia del Sagrario de la Asunción de Priego.

La España, 11 octubre de 1853.

Al número 11.259 de la Lotería Moderna le ha correspondido un premio de 400 pesetas, vendido en Priego (Córdoba).

La Época, 17 de octubre 1862.

Tenemos noticias exactas de que en el distrito de Priego (provincia de Córdoba) ha salido electo diputado nuestro amigo el Sr. D. José Lorenzo Figueroa, por 332 votos, número que excede con muchos al de la mitad de todos los electores del distrito aun sin deducir a los enfermos, ausentes, ancianos etc. que no han podido moverse a causa de la lluvia.

El número total de electores de este distrito no pasa de 500. De esto se deduce que el triunfo hubiese sido de nuestro amigo, aun en el caso de que los progresistas no hubiesen acordado la funesta política de la abstención.

El Globo, 19 de octubre de 1881.

Hoy firma S.M. EL Rey el decreto de conceder el título de ciudad a la villa de Priego. (Córdoba). Publicado en La Época. "Gobernación el 21-10-1881"

El Correo Militar, 23 de octubre de 1884.

Priego (Córdoba). A las constantes y acertadas diligencias que sin descanso han venido practicando el cabo segundo Ramón Rodríguez Otero y el guardia primero Manuel Pérez Cañadillas se debe el descubrimiento y captura de Francisco Reyes Linares y Domingo Arjona Expósito, como autores del robo de trece yeguas de D. José Serrano Luque, efectuado en enero último, cuyos semovientes rescató la fuerza del puesto de Lucena.

La Época, 1 de octubre 1888.

Por haber sido nombrado D. Eduardo

Ruiz García, magistrado de la Audiencia de Burgos, deja vacante el distrito de Priego que representaba en el Congreso.

El País, 8 de octubre 1891.

Comité Republicano del distrito de Priego y su partido. Presidentes Honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Pedro Cristino Menacho del Castillo; Presidente efectivo Luis Alcalá Zamora representante de Priego, Vocales: Cristóbal García Castillo representante de Almedinilla, Rafael Núñez Martínez representante de Carcabuey, José Ruiz Lopera y Juan Rafael Hinojosa de Fuente Tojar, Felipe Herrera Briesca y Rosendo Moreno Barranco de Priego; Secretario Miguel Tejedor Valero representante de Carcabuey: Representante cerca del Comité provincial D. Antonio José Caracuel Cámara y Augusto García Chaparro.

Diario de Córdoba, 28 octubre 1900.

Ecos de Priego. No ha parado de llover en quince días los agricultores están de enhorabuena.

El Defensor de Córdoba, 23 de octubre 1905.

Gracias al celo y actividad incansable de nuestro querido amigo el Alcalde, vemos por fin transformada la plaza de la Concepción que con aquellos tendajos y mal piso parecía un aduar de zingaros, en un elegante y espacioso salón en cuyo centro se ha colocado una caprichosa fuente de risco, bajo la dirección del laureado artista Adolfo Lozano Sidro. Muy hermosa en verdad resulta la plaza y muchos elogios reciben de todo el pueblo nuestra primera autoridad. Nosotros al felicitarlo nos permitimos hacerle la siguiente pregunta ¿Por qué no desaparecen también esos cuatro palos con lienzos que quedan y tan mal efecto producen? (se llamaba plaza de la Concepción porque en la fuente del centro de la misma se encontraba la imagen de la Purísima Concepción que de aquí fue trasladada al patio del Hospital de San Juan de Dios, y unos años más tarde unas devotas señoras pagaron los gastos

para emplazarla en su actual situación, el Compas de San Francisco. Con esta remodelación la plaza en cuestión se denominó Plaza Nueva).

La Época, 3 de octubre 1911.

Manifestación Católica. En Priego se celebró una comunión general para impetrar del cielo protección contra las leyes del Gobierno.

La Correspondencia de España, 26 de octubre 1913.

De Gobernación, nueva división electoral. Córdoba, Cabra Córdoba (circunscripción elige cuatro diputados) Hinojosa del Duque, Lucena, Posadas, Priego de Córdoba, La Rambla y Fuente Ovejuna.

El Heraldo de Madrid, 30 de octubre 1915.

Por diferencias surgidas con la empresa Berit, que actúa en Priego (Córdoba) se ha separado de la compañía el aplaudido bajo cantante José Alted, el cual ha regresado a esta Corte.

La Época. 3 de octubre 1918.

Por Real Orden del Ministerio de Fomento ha sido declarado de utilidad pública el camino que partiendo de Carcabuey a Zagrilla y pasando por esta aldea termina en el de Priego al Esparragal.

El Sol. 25 de octubre 1928.

En Priego en la calle Fuente del Rey, un automóvil de matrícula de Sevilla atropelló a la niña de siete años Mercedes Sánchez Villena, y le causó la fractura de ambas piernas. El coche se dio a la fuga.

El Heraldo de Madrid, 23 de octubre 1931. Don Niceto en Andalucía. Priego 22. Don Niceto ha sido objeto de un recibimiento grandioso al llegar a Espeluy, fue rodeado por la multitud que en manifestación de afecto extraordinario le acompañó hasta esta población, donde se le acogió con delirantes muestras de cariño. El Sr. Alcalá Zamora se mostró muy agradecido y satisfecho.

Restos humanos a partir del neolítico podrían haberse utilizado en el uso ritual

La Universidad de Córdoba (UCO) ha participado en un estudio internacional que ha documentado, a partir del Neolítico, modificaciones de huesos después de la muerte no vinculadas al consumo sino al uso ritual de restos humanos

EUROPA PRESS

La Universidad de Córdoba (UCO) ha participado en un estudio internacional que ha documentado, a partir del Neolítico, modificaciones de huesos después de la muerte no vinculadas al consumo sino al uso ritual de restos humanos.

Según ha indicado la institución universitaria en una nota, muchos restos óseos depositados en cuevas prehistóricas presentan cortes y marcas que la comunidad científica había atribuido en ocasiones al uso de los huesos para el consumo humano.

Sin embargo, un estudio presentado por el investigador de la Universidad de Córdoba, Rafael Martínez Sánchez, liderado por Zita Laffranchi y Marco Milella de la Universidad de Berna (Suiza) junto a otros investigadores de distintos centros de investigación, y que acaba de publicar la revista 'Plos One', ha avanzado en el conocimiento de los ritos funerarios que tuvieron lugar a partir del Neolítico al documentar cómo las sociedades prehistóricas modificaron huesos humanos para hacer uso de ellos.

Para ello, se han analizado más de 400 restos, tanto de personas adultas como de pre adultos, provenientes de la cueva de los Mármoles, en Priego de Córdoba y conservados en el Museo Arqueológico de Priego. Muchos de esos restos fueron hallados a lo largo de la última campaña arqueológica realizada en la cavidad financiada por el Ayuntamiento de Priego.

Gracias a moldes creados con una gran resolución y que fueron estudiados con microscopio electrónico, el equipo investigador ha observado que muchas de las marcas de algunos huesos son compatibles con un proceso de limpieza con el fin de emplear los restos óseos como herramientas y (al menos en principio) no para el consumo.

Como explica Martínez Sánchez, establecer que las marcas de los huesos corresponden a un uso (herramientas) u otro (alimentación) es difícil, sobre todo porque estos restos, al quedar depositados en la superficie de la cueva y no



Un grupo de espeleólogos en el interior de la cueva de los Mármoles en Priego

enterrados, a menudo han sufrido otro tipo de eventuales modificaciones tafonómicas (por animales, pisoteo...) con el paso de los años.

Sin embargo, la investigación “no ve necesariamente compatibles las marcas de los huesos con la obtención de las partes blandas para el consumo, y sí con un proceso más cuidado de limpieza para un uso instrumental”. Así, han encontrado un peroné con el extremo apuntado, una tibia modificada o un cráneo recortado reservando la bóveda craneal.

A esto se añade que la datación por carbono 14 de doce restos ha ofrecido tres periodos de uso funerario en la cueva de los Mármoles: en el 3800 a C., en el 2500 a. C. y en torno al 1300 o 1400 a. C. El primero de estos periodos, que corresponde al Neolítico, coincide con la generalización del uso de los dólmenes concebidos para albergar enterramientos colectivos. Por tanto, es una época en la que confluye un mayor desvelo por los antepasados.

Esta coincidencia entre el primer periodo de enterramiento de la cueva de los Mármoles con el inicio del Megalitismo, junto con el hecho

de que las marcas de los huesos no parezcan compatibles con el consumo, refuerza la idea del grupo de investigación de que se trata de una gestión de limpieza con la que preparar los restos humanos y que puedan ser usados como instrumento en un momento dado.

Como sostiene Martínez Sánchez, “parece que hay una idea de agrupar a los muertos en un mismo sitio, limpiar los restos y utilizar los huesos como instrumento, quizás relacionados con algún tipo de ritual realizado en el interior de la cavidad”.

Con esta investigación el equipo ha conseguido determinar una manipulación de restos óseos muy probablemente no vinculados al consumo, sino a factores más complejos. Así, parece que los huesos se emplearon para aspectos rituales y culturales posteriores al hecho del depósito. Y estas actitudes tienen una gran proyección temporal abarcando desde el final del Neolítico hasta la Edad de Bronce, una época “en la que no esperábamos que siguieran depositándose cuerpos en esta cavidad”, afirma Martínez Sánchez.

El Ateneo de Priego organizó una interesante conferencia bajo el título “Priego en la última ruta del general Riego, 1823”



Conferencia José Luis Casas Foto: Rafael Cobo

REDACCIÓN.

Una interesante conferencia del historiador José Luis Casas sobre el general Rafael del Riego y Flórez, destacado militar del trienio liberal español y que encabezó el pronunciamiento que lleva su nombre, que puso fin al absolutismo de Fernando VII posibilitó el paso a un régimen constitucional. La conferencia se celebró el pasado 22 de septiembre.

El ponente es historiador y académico, así como asesor en el Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora. De dilatada trayectoria, son muchos sus libros y publicaciones sobre diferentes temas de historia de España.

El acto, organizado por el Ateneo de Priego, contó con una muy buena asistencia de público que casi llenó

el salón de actos de la casa natal del que fuera presidente de la II República Española.

En la conferencia titulada: “Priego en la última ruta del general Riego, 1823” Casas se detuvo en esa última campaña militar del General Riego, contando las vicisitudes y encrucijadas que se produjeron a lo largo del trayecto y que culminan cuando Riego es detenido en Madrid. Según Casas, Riego pasó dos días en nuestra localidad, no existiendo constancia de donde se alojó. Casas se detuvo igualmente en esta etapa final de Riego, cuando es detenido y juzgado, dando detalles de como fue injustamente condenado a muerte y como se desarrolló su ejecución.

El público al finalizar el acto formuló algunas preguntas al conferenciante en un breve y ameno debate.

El arte expresado en pintura por miembros de la asociación de pintores Adolfo Lozano Sidro de Priego

M. POZO ROSA

Secretaria Asociación Pintores.

Un año más, la Asociación de Pintores Adolfo Lozano Sidro de Priego de Córdoba, realiza una exposición conjunta de pintura, con una amplia gama de obras de diferente estilos y formatos, dando muestra de una amplia variedad en sus técnicas. Los socios que conforman la asociación, muestran sus obras en la sala de exposiciones de la casa-museo de Niceto Alcalá-Zamora. Obras que se pueden visitar hasta el 30 de septiembre, pudiendo admirar las diferentes técnicas usadas: óleo, pastel, acuarela, acrílico, etc. Los pintores realizan sus obras inspiradas en fotografías, haciendo copias de algún pintor reconocido e incluso paisajes pintados del natural. Estas muestras que se exponen son fruto de obras realizadas a lo largo de un año en el taller que la asociación, tiene habilitado en la tercera planta de la casa del ilustre pintor Prieguense Adolfo Lozano Sidro, donde a lo largo de la semana, se reúnen varios



Exposición Asociación de pintores

días para pintar Esta exposición se ha realizado con un fin común, el amor a la pintura y derrochar el arte que cada uno lleva dentro y poniéndolo en cada una de sus obras, con mejor o peor acierto, pero con toda la ilusión del mundo, porque nos une un vínculo que es disfrutar pintando. Sin duda es una muestra con mucha variedad y digna de ser admirada. Desde este nuestro periódico Adarve, quiero hacer un llamamiento a todas aquellas personas que tengan un mínimo de interés por la pintura, no dejen, de pasar a visitar esta exposición. Así como,



si están interesados en pertenecer a la asociación pueden hacerlo y unirse a nosotros con el único fin de soñar pintando.

La exacción de Riego: El trienio liberal

MIGUEL FORCADA SERRANO

El pasado día 10 de Septiembre, se cumplieron exactamente 200 años de un episodio histórico ocurrido en Priego en el marco de la entrada en España de los “100.000 hijos de San Luis” que pretendían reimplantar en España el régimen absolutista, poniendo fin al Trienio Liberal. Desde que se produjo la entrada del ejército absolutista, varios generales constitucionalistas recorrían el país buscando apoyos para enfrentarse a los franceses. Esos movimientos de tropas dieron pie a que se encontraran en Priego los generales Riego y Ballesteros. Pero el final del episodio consistió en que el general Riego puso en marcha una recaudación forzada entre los vecinos de la población, llegando a recaudar 99.700 reales en monedas de oro y plata. Para conmemorar este acontecimiento, reproducimos un fragmento de “Historia Contemporánea”, capítulo del libro “PRIEGO DE CÓRDOBA. GUÍA MULTIDISCIPLINAR DE LA CIUDAD Y SU TERRITORIO”, publicado en Priego en 1997.

El primer periodo absolutista de Fernando VII, una época de paz basada en el sometimiento dura hasta el 29 de enero de 1820, fecha en que se produce el levantamiento del general Riego en Cádiz comenzando así el llamado «Trienio Liberal». El 15 de marzo llega a Priego una orden pidiendo que se publique la «Constitución de la Monarquía Española de 1812».

Tras los festejos de rigor en el Llano de la Iglesia, el nuevo cabildo, compuesto por liberales, aprueba con gran urgencia un programa de actuaciones cuyos puntos más importantes se refieren a la educación -con especial interés por controlar el funcionamiento del colegio de niñas de las Angustias- y a las obras públicas: construcción de la torre del Reloj y terminación de edificios para

ayuntamiento y cárcel.

El cabildo pretende también, entre otras cosas, corregir la injusticia existente en el reparto de las contribuciones «que no conoce más ley que la de su arbitrariedad» y reformar el funcionamiento del Ayuntamiento para darle una mayor capacidad de gestión. Para afrontar estos proyectos se aprueba un presupuesto en el que destacan la asignación para obras públicas (100.500 reales de vellón) y lo destinado a fiestas (74.850 reales de vellón), para las del Entierro de Cristo, Corpus e Inmaculada Concepción, que eran de responsabilidad pública. Por su parte el síndico José Tomás Castilla planteó de nuevo el pleito de reversión a la Corona que pretendía acabar con la dependencia feudal que ataba a Priego con la casa de Aguilar.

Ninguno de los proyectos se iba a ver culminados durante el trienio, que sí iba a someter a las instituciones locales y a quienes las representaban, a duras pruebas. El 18 de marzo de 1822 los clérigos pertenecientes a la parroquia de la Asunción fueron insultados durante una procesión por un grupo de liberales que les cantaron el «trágala», una letrilla gaditana que se había convertido en símbolo de oposición al absolutismo («Trágala o muere/ tú, servilón/ tú que no quieres/ Constitución.»). El incidente sólo se superó con la intervención, días más tarde, del vicario Francisco Gutiérrez Benavides en la jura de bandera del Batallón de la Milicia Nacional.

El episodio más violento de este periodo ocurrió sin embargo en septiembre de 1823. Durante el mes de agosto se había establecido en el convento de San Francisco de Priego el Hospital General Militar de Andalucía. Como consecuencia de ello, el ejército del general Ballesteros montó su cuartel general en los alrededores de la localidad. El día 10 de septiembre, el ejército del general Riego llegó a las

inmediaciones de Priego con intención de enfrentarse a las tropas del general Ballesteros, acampadas junto al río Salado; tras una breve escaramuza y al grito de «¡somos hermanos! ¡viva la Constitución!», los dos generales se pusieron de acuerdo evitando la batalla. Pero aquella misma tarde, un intendente, respaldado por un coronel y dos oficiales del ejército de Riego penetraron en la población asaltando las Casas Consistoriales y tomando en ellas como rehenes a varios miembros del cabildo; los amenazaron con fusilarlos y saquear el pueblo si en dos horas no le entregaban 200.000 reales, 300 cabalgaduras y buenas cantidades de pan, zapatos y otros subsidios para el ejército. A las 3 de la madrugada del día 11 se entregó a los militares el producto de la exacción realizada a los vecinos: 99.700 reales en monedas de oro y plata. Ese mismo día el general y su ejército se marcharon, prácticamente huyendo del II Ejército Constitucional.

Por todo ello se dijo más tarde que Priego «había arrostrado los mayores peligros», ya que «estuvo rodeado de ejércitos enemigos que lo amenazaban por todos lados». Esto se escribía cuando ya Fernando VII había impuesto por segunda vez su poder absoluto. El nuevo alcalde, Manuel González afirma que Priego siempre permaneció fiel al Rey y contuvo a los «cobardes ejércitos revolucionarios» resolviendo separar de sus destinos a los regidores no afectos al Rey.

La represión se dirigió esta vez contra la Torre de Comuneros que se había fundado en Priego y de la que era miembro destacado Pedro Alcalá-Zamora que fue encarcelado y desterrado a Granada.

La ominosa década provocó por lo tanto un nuevo periodo de quietud política que no hizo más que agudizar la miseria en que había caído la población.

El torero mejicano Arturo Gilio ganador del trofeo Coso de las Canteras que concede cada año la asociación que lleva el mismo nombre

MANOLO OSUNA.

La junta directiva da la Asociación Cultural Taurina “Coso de las Canteras” de Priego de Córdoba, ha dado a conocer el fallo de la VIII edición de sus prestigiosos premios. Tras la reunión celebrada una vez concluido el festejo taurino de la feria y por unanimidad, se declaró el premio a la mejor faena para el mexicano Arturo Gilio, por su faena al toro de capa jabonero, herrado con el número 62 de nombre “Cantador” de la ganadería de Julio de la Puerta. El trofeo al mejor subalterno fue concedido para Juan José Domínguez y el trofeo al mejor puyazo fue otorgado para el picador Antonio Rafael García.

La junta directiva ya se ha hecho llegar el resultado de los premios a sus ganadores y en concreto, el torero



Arturo Gilio lidiando con la diestra al toro “Jabonero” que le facilitó su triunfo

mejicano ya ha confirmado que, tras la temporada en tierras americanas, que concluirá por el mes de marzo de 2024, se desplazará a Priego para recibir su trofeo

y descubrir su azulejo conmemorativo que será fijado en el patio de cuadrillas de la plaza de toros Coso de las Canteras.

Viaje de los amigos de la biblioteca a la Málaga de la Generación del 27

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

El sábado 16 de septiembre, la Asociación de Amigos de la Biblioteca que preside Manuel Molina González llevó a cabo un viaje a Málaga para realizar una ruta entorno a la Generación del 27. Los viajeros se dividieron en dos grupos, cada uno a cargo de un guía, y fueron recorriendo lugares de la ciudad vinculados a ese conjunto de escritores entre los que se contaban Manuel Altolaguirre o Emilio Prados, nacidos en la propia Málaga en viviendas situadas a escasos metros, o José María Hinojosa que también residió en ella.

Otras vinculaciones que se citaron fueron las de Jorge Guillén, enterrado en el cementerio inglés malacitano, Vicente Aleixandre que vivió mucho tiempo en la misma o Federico García Lorca que recogiera en su obra el famoso café cantante de Chinitas, pendiente de nueva apertura. Por cierto, en sus inmediaciones encontramos al sacerdote Don Felipe, recordado del Priego de la Transición. Tras una magnífica comida en el restaurante La Marina (enhorabuena Victoria), en la plaza del mismo nombre, hubo tiempo libre durante la tarde que quien les escribe aprovechó para caminar por el puerto, leer y subir al castillo de Gibralfaro.



Grupo de amigos de la biblioteca asistentes al viaje

...y con el mazo dando

❑ Durante la reciente remodelación de la calle Río, se procedió a la señalización, reordenación y regulación del tráfico en la propia calle y aledañas. Colocadas las señales verticales, vimos cómo se llenaba la calle de placas indicando que había cámaras grabando, en particular en las zonas de estacionamiento, coincidiendo con otras que regulan que en dichas zonas no se puede estacionar, salvo laborables por carga y descarga. Sin embargo, los días laborables a partir de las 20.00 horas y sobre todo los fines de semana, estas zonas están repletas de vehículos, algunos que pasan allí todo el día sin que nada se haga. Parece que la idea era que la calle luciera sin coches. Pero como muchas otras cosas... todo era una ilusión



❑ En la zona de Los Almendros, son casi diarios los cortes de luz. Parece ser que la empresa de electricidad ha decidido por fin actualizar algunos de los transformadores de la zona. Sin embargo, aunque haya luz en las viviendas, desde que han hecho el cambio hay que salir en algunas calles con linternas. Nos cuentan los vecinos que hay calles en las que no hay ninguna farola encendida en toda la noche. Además del agua de las fuentes, ahora nos cortan la luz de la calle por la noche, nos añade uno de los vecinos

❑ Un vecino de la calle Velero nos ha hecho llegar esta denuncia acompañada de su correspondiente fotografía, y es que, como vemos en la imagen, desde hace bastantes meses parte de la calle, empedrada con adoquines se encuentra levantada. Según dice, esto lo ha puesto en conocimiento del concejal responsable de obras hace ya algún tiempo y hasta la fecha no se ha hecho caso alguno de la denuncia. Hay que recordar que por dicha calle transcurren muchas personas



que suelen realizar la ruta senderista del bajo adarve, además es un lugar visible al encontrarse justo debajo del inicio del balcón del adarve.

❑ Nos hemos enterado de que recientemente en una Junta de Seguridad Local se ha tratado con cierta preocupación el gran problema que padecemos en Priego con respecto a las numerosas colonias de gatos. Según hemos podido saber, la veterinaria de la Junta de Andalucía ha mostrado su preocupación por el problema, y ha manifestado que solo en la capital cordobesa se tiene el doble de colonias de gatos que en Priego. Hay muchos vecinos que desconocen que para poder alimentar a los gatos salvajes que se encuentran en la calle, también deben tener un permiso o autorización mediante una acreditación. Que muchas veces, por hacer un supuesto bien, por desconocimiento no saben que están propiciando plagas de enfermedades que transmiten esos animales. Por tanto, habrá que tomar medidas cuanto antes, primero con los gatos existentes y segundo con quien los alimentan indebidamente y más si se alimenta una colonia de gatos en los jardines de un colegio como en Ángel Carrillo.



Las rosas www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

DEPORTES

El Prieguense inicia la liga con derrota

ANTONIO SERRANO.

Bienvenida agrídulce a la nueva categoría ha tenido esta tarde en Bélmez nuestro equipo, ya que acabo derrotado 2-1. Un toque de atención para los rojillos, que ven cómo se las gasta un equipo presumiblemente de la zona noble.

Partido disputado y entretenido durante los 90', con ambos equipos realizando un fútbol ofensivo y atractivo.

Tras el inicio frenético del Belmezano, los nuestros empezaron a entonarse y desplegar el fútbol asociativo que caracteriza a los de "Lillo", aunque las ocasiones más claras caían de parte del equipo local con varias paradas de mérito de nuestro portero "Rivert".

Tras el descanso llegaron los goles y fue Bélmez quien rompió la lata, tras un lanzamiento directo que se enveneno, cogiendo altura y a una caída que pilló por sorpresa a nuestro guardameta. En el minuto 48' Sergio Pinilla ponía por delante a los suyos y aprovechando los primeros compases de la segunda mitad, coincidiendo con los peores minutos de los nuestros llegó el doblete de Sergio Pinilla allá por el 67'.

Aquí los nuestros dijeron basta volviéndose a adueñar del partido encerrando a los locales en su campo, que solo abandonarían



Equipo de fútbol del Priego

en algún balón a la espalda, pero sin generar peligro. Los nuestros siguieron intentándolo y a falta de 9' para el pitido final, conseguían recortar distancias mediante una jugada de estrategia, Ariel colgaba el balón y Enrique materializaba.

El equipo local no se descompuso y aunque no salía de su campo, supo amarrar el partido y llevarse los primeros 3 puntos

del año.

Los nuestros, inician el campeonato con la sensación de enfrentarse a una competición exigente, pero con la tranquilidad de haber trabajado y puesto en apuros a un equipo que jugo fase de ascenso el año pasado.

Queda trabajo por hacer, pero esto solo ha echo más que empezar...

El Priego empata 1-1 en su primer partido en casa y ante su afición

REDACCIÓN.

Tarde de fútbol y asfixiante calor se vivió el pasado domingo 24 de septiembre en la ciudad deportiva "Carlos Machado" de nuestro municipio, donde la ciudad de Priego daba la bienvenida de nuevo a la conocida primera andaluza senior.

Debutaban los de "Lillo" en casa y no pudieron brindar la primera victoria de la temporada ante otro rival que el año pasado brillo en esta categoría, el Ciudad Jardín.

Los primeros minutos fueron para los rojos, posicionándose en campo rival y sin conceder acciones de peligro, pero tras los minutos iniciales, el equipo capitalino

comenzó a estirarse e incluso ponerse por delante con el tanto de Juan Sojo en el minuto 23 de partido, con un balón largo al borde del área que supo cazar y tras deshacerse de la defensa, también supo sortear a nuestro portero y materializar la acción.

Un gol que para nada entraba en los planes y que tampoco espoleo a los nuestros, ya que, aunque eran dueños de la posesión y no concedían acciones de peligro, tampoco eran capaces de crearlas, en parte por mérito del equipo visitante, ya que tras adelantarse en el marcador, guardaron su ventaja con ahínco.

Ya en la segunda parte y tras los pertinentes ajustes desde la caseta, los prieguenses empezaron el partido con

otras ideas, más verticales y con la mente fija en voltear el marcador.

Aunque el equipo rival se defendía bien. El empeño local encontró el premio del empate en una jugada de vídeo juego que culminó Cristian Osuna en el minuto 76.

Ya no se movería el marcador y así los prieguenses estrenan casillero de puntos, sin el premio que merecieron y con la sensación de que tras dos jornadas se podían haber conseguido más puntos. Los de lillo, volverán a tener otra oportunidad, ya que disputan la jornada 3 del campeonato el domingo día 1 de octubre con la mente fija en lograr su primera victoria en el campeonato. En el próximo número de Adarve daremos cumplida información

Cajasur tenis de mesa, la marca de un campeón

REDACCIÓN.

El Real Club Priego Tenis de Mesa, Cajasur Priego, ha dejado su impronta de equipo grande en la Copa de Europa 2023-2024. Tenía ante sí a un representante de la Liga francesa como el Lille y a un potente conjunto de la Liga de Austria, que hacía las veces de anfitrión, como era el caso del Linz. Sin embargo, el actual campeón de la Super división española, sacó su esencia para vencer los dos encuentros y estar presente en el sorteo de la próxima ronda. El Cajasur dio buena cuenta ante el Linz que, tras su traspies en la jornada inaugural ante el Lille, estaba apeado, pero que jugaba ante su público y quería agradar. Tanto es así, que al Cajasur le bastaban dos puntos en el encuentro para clasificarse, pero consiguió una victoria contundente. Un 3-0 Soderlund, quien ha ejercido de número 1 en este sector, abrió la cuenta de la mañana superando a Chernov por 3-1. Después, Carlos Franco inauguró su particular casillero de victorias con el Cajasur con un 3-0 sobre Rafanael. Por su parte, Carlos David Machado, pese a unos problemas en su brazo, no quiso prolongar la sesión y cerró con un 3-1 sobre Tischberger. De esta forma, sellaba de manera brillante el pase.



Victoria de Real Cajasur Priego TM ante el Linz en la segunda ronda de la competición europea

En la matinal del sábado, en el encuentro con el que se abría el sector, el Cajasur dio cuenta ante el Lille. El equipo francés, pese a presentarse como de la Pro B, exhibió un interesante potencial y puso en serios aprietos al equipo de la Subbética. Soderlund abrió con éxito la contienda, imponiéndose a Rakotoarimanana por 3-0. Y después Carlos Franco, en su primer partido, tuvo que lidiar

con Tamas Lakatos, una de las sensaciones del europeo, quien ratificó su buen estado de forma con un 1-3. Al ser el encuentro en formato "copa", Machado fue clave en el considerado punto intermedio logrando la victoria por 3-1 sobre Bastien Dupont. Para cerrar la contienda, Soderlund y Lakatos brindaron un encuentro de gran nivel, que se saldó a favor del nórdico por un ajustado 3-2.

Demostración de solvencia de las chicas del Cajasur tenis de mesa

REDACCIÓN.

El Club de tenis de mesa femenino "Museo de la Almendra Francisco Morales" estará en el sorteo de la segunda ronda de la Copa de Europa de tenis de mesa. El equipo de la Subbética ha saldado con dos victorias en dos partidos su participación en el sector de la primera fase de la Copa de Europa disputado en Linz, venciendo al Kukubü y al Sebastianense. En el primer encuentro disputado, superaron al equipo luso por 3-1. Marija Galonja abrió con éxito el encuentro ganando a Oliveira por un ajustado 3-2. Después, Jiaqi Meng saldó con velocidad su compromiso ante la francesa La Scour,

por 3-0. Ese resultado, por cierto, ya certificaba el pase de ronda. Sin embargo, el "Museo de la Almendra Francisco Morales" quería más y pasaba por hacer otro punto. Patricia Santos estuvo cerca en un partido de cinco mangas que se adjudicó Raquel Martins. Las prieguenses estaban obligadas a un esfuerzo más y Jiaqi Meng dejó una fenomenal tarjeta de visita con otro 3-0 sobre Martins. En la jornada de sábado ya aseguró su clasificación a la siguiente ronda, merced a la victoria por 3-0 sobre el Kulubü. De hecho, tenía el precedente del triunfo de la escuadra otomana sobre el Sebastianense por otro 3-0. En esa cita, el conjunto de la Subbética arrasó gracias al brillante



estreno de Jiaqi Meng, quien superó a Karaka por 3-0. Después, Galonja tuvo que sudar ante la combativa Ozturk para situar el 2-0 agotando las cinco mangas. Para completar el resultado, Patricia Santos ratificó su proyección dejando sin opciones a Kavas.

Celebrada la IV Challenge Ciclista de la Subbética

MANOLO OSUNA.

Se trata de una prueba, de carácter nacional, que se dividió en tres etapas en línea, que recorrieron las carreteras de la Subbética Cordobesa disputándose los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2023. En esta 4ª edición de la Challenge se ha contado con una participación de 182 corredores, divididos en 26 escuadras de 7 corredores, todos ellos llegados desde Castilla la Mancha, Madrid, Murcia, Cataluña, País Vasco, Comunidad Valenciana, Castilla León, Cantabria, Asturias y Andalucía. La Challenge de la Subbética se integra en la Challenge Global de Ciclismo en Ruta de la categoría Junior. La carrera discurrió íntegramente por las poblaciones de la Mancomunidad de la Subbética Cordobesa, incluyendo carreteras del Parque Natural de las Sierras Subbéticas, teniendo como centro logístico las localidades de Cabra, Carcabuey, Lucena y Priego de Córdoba. El Recorrido fue el siguiente: la prueba se dividió en 3 etapas en línea (viernes por la



El pelotón de la carrera a su paso por la Avda. de la Juventud de donde tuvo la salida el primer día

tarde, sábado y domingo por la mañana) 1ª etapa: viernes 15 de septiembre 2023 – 16:30 horas con salida de Priego de Córdoba, pasos por Fuente Tójar, Almedinilla,

Carcabuey y meta en Lucena -Santuario de la Virgen de Araceli. 2ª etapa: sábado 16 de septiembre 2023 – 10:30 horas, con salida de Cabra y pasos por Doña Mencía, Luque, Zuheros, Lucena y meta en Cabra y 3ª etapa: domingo 17 de septiembre 2023 – 10:00 horas, con salida de Carcabuey y pasos por el Higueral, Iznájar, La Celada, Rute, El Cerrillo, El Nacimiento, Gaena, Algar y meta en Carcabuey.

La clasificación general al final de la prueba fue la siguiente. Vencedor de la prueba con el dorsal 73, Joan Gamundi Adrover, junior del equipo aragonés Saxun-Extrusax-Primoti, con un tiempo global de 02:17:47. El segundo clasificado que subió a pódium fue el corredor con el dorsal 141 Adria Pericas Capdevila, del equipo catalán Junior Europa-Tadesan-Bluepower y como tercer clasificado fue con el dorsal 95, Adria Regada Hierro, del también equipo catalán Junior Tot Net.

La prueba se recorrió sin ningún incidente grave a destacar y se puede decir que fu un éxito organizativo y de participación.

Cara y cruz en el inicio de temporada del CD Boca FS de Priego

MANOLO OSUNA.

El equipo senior, C.D. Boca F.S. de Priego continua este año en tercera división nacional de fútbol sala, encuadrado en el Grupo 17, correspondiente a la parte occidental de Andalucía, Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz. El primer partido y debut de esta temporada fue en casa y se ganó por un 5 a 3 ante el equipo de Isleño de San Fernando, Cádiz. El pabellón de deportes Rafa López tuvo una buena entrada de asistencia de público, que estuvo animando en todo momento del partido a su equipo en su debut en casa. Tras un partido muy disputado por el equipo del Boca, finalmente se consiguieron los 3 puntos. A la semana siguiente, sábado día 23 de septiembre, el equipo se desplazó a la localidad gaditana de Grazalema, donde el resultado final no fue favorable para los del Boca, que perdieron por un global de 5 a 2. En el minuto 32, el Boca ganaba por 1 a 2. El equipo de Grazalema ante el acoso de los de Priego se encerró atrás y aprovechando varias salidas de



El jugador de Boca, Koseky encarando al portero rival

contragolpe, consiguieron dar la vuelta a marcador y hacerse con el resultado final de 5-2 para los locales. El siguiente partido será en casa ante otro equipo gaditano, en concreto ante el Benalup y se disputará el domingo día 1 de octubre, del cual daremos información en nuestro próximo número de Adarve.

Por su parte, el equipo femenino del Boca F.S. ha participado con éxito en III Torneo Fútbol Sala Femenino de Doña Mencía, donde se proclamaron campeonas, señal de que se está trabajando bien y ha hecho una buena

pretemporada. Ahora se está a punto de comenzar la temporada en las demás categorías base, en concreto este fin de semana comienza el equipo juvenil que milita en primera andaluza; lo hará este domingo día 1 ante el equipo jiennense de Mengíbar, y ya, las semanas próximas, empezarán los equipos cadetes, infantil, alevín, y benjamín, que son la cantera del Club para en breve tiempo ir nutriendo al equipo senior.

En este primer contacto con los aficionados, el presidente del Club, Rafa Rodríguez ha querido agradecer el apoyo de todas las personas que cada vez que el equipo juega en casa participan con su presencia apoyando a los equipos y anima a seguir haciendo al igual que lo hacían la pasada temporada. De igual modo el presidente a querido agradecer el apoyo de las casas comerciales y por supuesto, al periódico Adarve, por su difusión cada quince días de estas noticias para que, el C.D. Boca F.S. de Priego siga llegando a los aficionados y vecinos de Priego y comarca.

Exhibición de kárate por los alumnos del DC Shotokan Villoslada de Priego

REDACCIÓN.

40 alumnos del C.D. Shotokan Villoslada de Priego de Córdoba, junto a otros 25 del Club Deportivo Kimé de Palma del Río, realizaron el pasado día 17 de septiembre una exhibición-entrenamiento en la Plaza de la Constitución, frente al ayuntamiento. Esta pequeña demostración está enmarcada dentro de la campaña "CONOCE KARATE", del convenio existente entre la Diputación de Córdoba y la delegación provincial de kárate, que se desarrolla para promocionar este deporte y hacerlo llegar a cada rincón de Córdoba.

La representación estuvo dirigida por el seleccionador de la Federación Cordobesa de karate y director técnico del C.D. Shotokan Villoslada de Priego de Córdoba, Ángel Villoslada Recio junto con César Martínez Blanes, como delegado Provincial y director técnico del Club Kimé.

Con este acto la organización del evento ha querido dar un pequeño reconocimiento del máximo nivel de Córdoba de los alumnos de la provincia, donde se encuentran campeones de España; numerosos medallistas nacionales; campeones de Andalucía (FAK), muchos de ellos en los primeros puestos del Ranking



Exhibición de los alumnos en la Plaza de la Constitución

de la Real Federación Española de Kárate y Disciplinas Asociadas (RFEK DA), así como alumnos que entrenan en el Centro de Alto Rendimiento de Madrid (CAR).

Tras la exhibición realizada, los sensés o maestros quisieron dar una sorpresa a varios de alumnos y aprovecharon el acto para hacerles entrega del cinturón negro, al que el día de antes se habían presentado en la localidad de Adra, Almería para su

examen que se hace a puerta cerrada por maestros expertos. En definitiva, un día y momentos muy especiales y emotivo para ellos, sus familiares y para sus maestros. Los alumnos que consiguieron el cinturón negro son: Rafael Aranda Santisteban, Manuel Bonilla Sánchez, Sofía Molina Nieto, Nicolás Palacios Nieto, Lydia Pareja Selas y Mario Rubio Aguilera.

S O C I E D A D

Celebradas las fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes

FRANCISCO AGUILERA CÁLIZ.

Un año más la Iglesia de las Mercedes acogía los actos en honor a su Titular Mariana, actos sencillos pero llenos de devoción hacia una imagen que tantos recuerdos trae a todos los mayores de Priego de Córdoba.

Dichos actos daban comienzo el viernes 22 de septiembre con el rezo del santo rosario y la eucaristía acompañada por la "Escolanía Virgen de la Paz", el sábado los fieles se volvían a congregarse para rezar el santo

rosario y participar de la Eucaristía.

Ya el domingo 24, la Iglesia de las Mercedes comenzaba a llenarse para rezar de nuevo a la Virgen de las Mercedes en su día y a participar de la eucaristía que estuvo acompañada por el coro "Sagrado Corazón", tras la cual, la imagen de la Virgen recorrió las calles de su barrio acompañada de un gran número de devotos que no quisieron perderse este día tan señalado para todos los Mercedarios de nuestra ciudad.



La Hermandad de la Aurora celebró sus Fiestas anuales

REDACCIÓN

Del 11 al 17 de septiembre de 2023 se han celebrado las tradicionales Fiestas en Honor y Gloria a María Santísima de la Aurora.

El Septenario, se ha celebrado en la Iglesia de San Francisco, ya que la Iglesia de la Aurora se encuentra cerrada al público por el estado de la misma.

Los cultos diarios durante la semana comenzaron con el Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Septenario, Gozos a María Santísima de la Aurora y Eucaristía

Finalizada la Santa Misa tuvo lugar la tradicional rifa de moñas de jazmines que durante los primeros días se celebró en la calle Deán Padilla.

El viernes día 15 de septiembre tuvo lugar la Verbena Popular que se celebró en

el Compás de San Francisco, y en donde se pudieron degustar los tradicionales “Retorcios” con chocolate. También este día se celebraron los juegos infantiles en el Paseo de Colombia por parte de la vocalía de juventud.

El sábado día 16 y tras la Santa Misa que se celebró a las 9 de la noche, tuvo lugar la salida procesional de Nuestra Señora de la Aurora, que a hombros de sus costaleros y saliendo de la Iglesia de San Francisco recorrió las calle San Francisco, Carrera de Álvarez, Isabel la Católica, Alta, Ubaldo Calvo, Fray Albino, Río, Mesones, Obispo Caballero y finalizando el cortejo procesional en la Iglesia de San Francisco.

La Virgen de la Aurora, fue acompañada por los Hermanos de la Aurora de la vecina localidad de Cabra y

por los Hermanos de la Aurora de Priego.

Durante el cotejo se vivieron momentos emotivos, como el paso de la virgen junto a la Parroquia del Carmen, en donde se lanzaron fuegos artificiales sufragados por un hermano.

También en la calle Obispo Caballero el grupo joven realizó una “petalada” a la Sagrada Imagen de María de la Aurora.

El domingo día 17 tuvo lugar la Santa Misa a las 12 de la mañana que ponía el punto y final al Septenario en Honor a la Santísima Virgen de la Aurora que fue oficiada por el Consiliario de la Hermandad Rvdo. D. Ángel Cristo Arroyo Castro y en donde se impusieron la medalla de la Hermandad a un gran número de jóvenes que se han incorporado a la Hermandad.

La Hermandad de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte celebró sus fiestas en septiembre

FRANCISCO AGUILERA CÁLIZ.

Tras la verbena realizada por la Cofradía de María Santísima de los Dolores y el Santísimo Cristo

de la Buena Muerte el pasado mes de julio, sus actos continuaban en esta ocasión con un carácter más eucarístico. Los actos daban comienzo el lunes 11 de septiembre con el repique de campanas que desde la ermita del calvario anunciando el comienzo de las fiestas, continuando posteriormente los días 13 y 14 con el taller de cometas organizado por la vocalía de juventud de la cofradía y en el cual, numerosos niños se dieron encuentro en el calvario para aprender a fabricar y volar su propia cometa.

El triduo tuvo lugar los días 15, 16 y 17 y fue oficiado por el consiliario de la hermandad, el sacerdote Ramón Martínez Montero, comenzando con el Santo Rosario desde la iglesia de la Virgen de la Cabeza hasta llegar a la ermita del calvario, donde tuvo lugar la eucaristía acompañada por la “Escolanía de la Asunción”.

El sábado 16, volvía a tener lugar una nueva cita en el calvario para rezar el

Santo Rosario y acudir a la Santa Misa acompañada por el coro “Voces con Solera”.

El domingo 17, tenía lugar la Solemne Misa de regla de la Cofradía, que fue cantada por la coral Alonso Cano de

nuestra ciudad y durante la cual, tuvo lugar la renovación del hermanamiento con la hermandad de la Columna.

Las fiestas concluían con la comida de Hermandad en el restaurante “Barbacoa Leo”



Celebración de la Eucaristía general el domingo día 24 de septiembre

Dos detenidos y un investigado en relación con el robo de 56.000 litros de aceite en una almazara de Carcabuey

EUROPA PRESS

La Guardia Civil detuvo el pasado lunes día 25 de septiembre a dos personas e investiga a una tercera supuestamente relacionadas con el robo de 56.000 kilos de aceite de oliva virgen extra en la almazara Marín Serrano “El Lagar”, del municipio cordobés de Carcabuey, robo este registrado a finales del mes de agosto. En la operación se han intervenido hasta el momento unos 50.000 kilos de aceite. Al respecto, desde la mañana de ese lunes los agentes de la Benemérita activaron un operativo en una almazara próxima, a unos tres kilómetros, de la localidad de Priego de Córdoba, pero en el término de Carcabuey, para esclarecer los hechos, según informó fuentes cercanas al caso, que mantenían abiertas las diligencias.

En concreto, el Instituto Armado abrió una investigación para esclarecer el robo que se registró en la madrugada del miércoles 30 de agosto, de manera que a primera hora de la jornada se trasladaron los agentes para comprobar los hechos e iniciar las pesquisas. Las primeras hipótesis apuntaron a que se habían utilizado camiones cisterna, dado que el aceite de oliva no estaba embotellado y envasado. En este sentido, el gerente de la almazara Marín Serrano “El Lagar”, Martín Parras, ya comentó a principios de mes que el robo no era “normal”, aunque remarcó que “el aceite está ahora mismo en el punto de la diana por los precios que hay, cuando lo normal es que está siempre precariamente en dos euros y no interesa venir a robarlo, y ahora los 56.000 kilos de este aceite --a 30 de agosto--, porque sigue subiendo el aceite, se podría estar hablando de un valor de 500.000 euros”.

Tras precisar que “esto es algo muy preparado”, y que “no lo hace cualquier persona”, detalló que “cuando se hace una carga, un movimiento de aceite, hay mucha documentación detrás



con el propietario, el comprador, el aceite de donde viene, la persona que va conduciendo el camión, las dos matriculas del camión y el lugar donde se va a descargar el camión”.

Ante ello, hizo un llamamiento porque “el que compre sabe que ese aceite va sin documentación y está haciendo un fraude, al comprar algo ilegal”, a la vez que en su día, el propietario del aceite robado relató que: llegaron sobre las 7,00 horas del día 30 y se dieron cuenta que “los candados de la puerta principal no estaban y cuando accedimos, había cadenas también cortadas y en la última de las bodegas había como unas manchas de aceite en el suelo”, de manera que “al aforar la bodega vimos que se habían llevado 56.000 kilos de aceite”.

“UN ENCARGO”

En su opinión, “esto es algo muy meditado y preparado”, incluso dijo que creía que era “un encargo”, porque “sabían lo que querían, escogieron este sitio y entraron perfectamente; sabían dónde estaban las alarmas, dónde estaba todo, los aceites, y sabían cargar las cisternas”, en cuanto a la hora de colocar las mangueras. “Gente totalmente profesional”, subrayó. Martín Parras también se

mostró “muy agradecido a la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, porque están haciendo un trabajo encomiable, están constantemente en comunicación y no paran”.

Por su parte, el alcalde de Carcabuey, Juan Miguel Sánchez, señaló que “todo apunta a que se trata de una actuación premeditada y bien preparada, ya que han ido directos a los depósitos que tenían aceite y tenían conocimientos en procedimientos de extracción y llenado de cisternas, algo que no es tan fácil”.

Además, el regidor apuntó que la falta de un documento de trazabilidad del producto, algo que según normativa se exige a la hora de comprar cualquier lote de aceite, grande o pequeño, “puede ser uno de los factores que facilite la localización de los presuntos autores del hurto”.

Por su parte, el presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Priego de Córdoba, Rafael Muela, expresó su “preocupación” por el robo en la almazara amparada por el distintivo de calidad y mostró su apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para la resolución del caso, así como a la almazara afectada toda la colaboración del distintivo de calidad.

TU COSECHA en buenas manos

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Almazara de Muela



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 608 087 554 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA



HOTEL
Huerta de
las Palomas
★★★★

Tus celebraciones

bodas • bautizos • comuniones

Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahotels.com

ZERCAHOTELS.COM



Siempre la mejor calidad, cerca de ti



SUPERMERCADOS

IBER PLUS

Les recomendamos:

ADARVE®

Garantía de Calidad